

EL ECO DEL TORMES

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

CIENCIA, LITERATURA Y ARTE, TURISMO, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Fundador y Director: Manuel T. Bernal

“CAFE ESPAÑA”

GUSTO, ELEGANCIA Y COMODIDAD

PLAZA MAYOR.—Barco de Avila

El ferrocarril de Béjar a San Esteban de Gormaz

El estimado colega *El Diario de Avila* publicó en su número 5.467 una carta que le dirigía el ilustrado farmacéutico de Villacastín, don Pío González y en la cual hace alusión, dicho señor, al ferrocarril que es anhelo de esta tierra, como el señor González en referida carta solicita el apoyo de los pueblos para el fácil estudio del proyecto, nosotros creemos un deber publicar el contenido de la carta, para que ella tenga la mayor publicidad posible y los pueblos atiendan la petición del señor González a quien nosotros aplaudimos por su determinación.

La carta en cuestión dice:

«Villacastín 16 de Marzo de 1917.

Sr. Director de *El Diario*.

Muy señor mío: Con muy buen acuerdo y pensando que la ley de secundarios sería aprobada, el digno presidente de esa Diputación convoca a los interesados en el de Béjar a San Esteban de Gormaz; con sentimiento no pude asistir, pues en la etapa anterior conseguí de la Diputación de Segovia que se aprobara el proyecto tal como lo propuse Béjar, Avila, Segovia y San Esteban de Gormaz.

Creyéndome obligado al resucitar este asunto el señor Bragado, he emprendido de nuevo la entrada en campaña; y conceder por lo que aprendí en la época anterior, que hay una ley que autoriza a los ingenieros a estudiar un proyecto, y que una vez aprobado éste por la junta y el ministerio, a forjarse el ferrocarril tiene que construirse por él; me he puesto al habla con el Ingeniero don Ramón Sainz de los Terreros, con quien ya tenía hablado antes respecto del particular y la contestación no puede ser más satisfactoria.

Este señor en carta que remito al señor Bragado me dice «pienso en unión de un compañero mío, también especializado en estos estudios emprender éste, a cuyo fin estamos tomando notas y los datos preliminares, y tan pronto tengamos los suficientes, iremos a hacer el recorrido del trayecto y la toma de los datos de campos para empezar el proyecto la primavera próxima.»

Dándose cuenta los interesados de que es un salto de importancia grandísima el que un proyecto esté aprobado para cuando la ley lo esté, yo supongo me ayudarán en cuanto esté de mi parte; la ayuda de momento es bien sencilla la que propongo y es, que todos los Ayuntamientos del trayecto en atención al gran bien que van a recibir, deben cuando dicho señor se presente proporcionarles dos o tres hombres de

su cuenta mientras esté en el término, porque entiéndase bien, todos los gastos son de cuenta del mismo, y esto no será más que atención, pues el proyecto le pagará el día de mañana el contratista o el Estado si es el constructor; pero entiendo que esta atención es un estímulo al trabajo y al gran bien que se ha de recibir.

Ruégole por tanto, inserte ésta y dándole gracias queda suyo afectísimo y seguro servidor q. l. e. l. m.

Pío González.»

CIENCIA Y EDUCACION

Evolución del carácter

Dime con quien andas y te diré quien eres.

Con este mismo título he publicado algo relativo a la evolución y modificación del carácter y ya advertía que estaban en mí muy lejos las pretensiones de poseer la disciplina mental que la ardua y laberíntica tarea requiere; yo solo me propongo como entonces decía hacer ejercicios aunque sean si se quiere leganísticos o leganescos porque así se suele calificar la gimnasia cerebral cuando es un poco rara.

Todos tenemos materiales para edificar de la aplicación o disposición que se haga de ellos depende en gran parte la solidez y eficacia de la obra.

El carácter es una cosa que a pesar de su innatismo y que adjetiva al individuo, está relegada al olvido; los elementos por decirlo así que lo integran se desenvuelven en medio de un morasmo misterioso y socarrón siendo la causa culpable de tal estado y desarrollo la desidia y el abandono.

En el carácter la influencia que ejercen la facultad volitiva y el hábito es enorme, es de una importancia excepcional por lo cual se deben tener muy en cuenta y no descuidar su cultivo para la dirección que es preciso imprimir en el desenvolvimiento de aquél; porque es preciso advertir que la voluntad no es un don que se hereda no, —y del hábito escuso decir como se adquiere— sino que es una facultad que se forma mediante la educación y el ambiente familiar y social. Sin embargo la tal facultad volitiva y el carácter van siempre tan unidos y caminan en tan perfecta armonía, que en fraternal lazo multiplican sus esfuerzos y aspiraciones por la consecución de un noble fin. Y hasta tal extremo llega la amistad entre el uno y la otra que si existe diferencia se encuentra en su origen puesto que el primero nace y la segunda se hace.

Ved pues, ahora, si siendo la voluntad fruto de la educación, y siendo inseparable del carácter, si se puede in-

fluir desde luego con positivo resultado en la evolución peculiar del mismo.

Algo sin duda hay, que es muy difícil de salvar como es la inmensa y enriscada montaña de la herencia, contra la cual no falta quien cree que la educación con todo su prurito de grandeza se estrella como un pequeño grano de arena contra la mole y los que así piensan se concretan a decir, que ni la buena educación forma los grandes caracteres ni los malos los destruye. Creo que tienen razón pero también creo que se equivocan; tienen razón porque el innatismo siendo paralelo a la vida equivaldría a destruirlo y sería tanto como aniquilar y matar la vida y opino que se equivocan, porque el ambiente educacional puede muy mucho y desde luego es un hecho que transforma y modifica tendencias y modos de ser; el adagio de que *dime con quien andas y te diré que eres* es una de tantas pruebas del aserto.

Hoy todos vemos la carencia de carácter que abruma a la humanidad, y nos damos exacta cuenta del momento en que se halla la trayectoria que las generaciones han trazado y recorrido; por esto no es posible que a tal altura, se pueda retroceder para aplicar la ley que más influencia tiene sobre la herencia en la formación y modificación del carácter. En Esparta por ejemplo, se dictaron leyes que imponían las condiciones del matrimonio, por supuesto que todos sabemos los móviles que inducían a tal disposición; con ello restringían las leyes de la herencia al propio tiempo que transformaban el carácter.

Ahora sería un solemne absurdo pensar en semejante disposición, sin embargo, una educación perfectamente integral, puede suplir hasta cierto punto la inefable y rumbosa ley de la herencia; porque el hombre cuando es pequeño, cuando es niño, para educarlo no hay más que suponerlo como nosotros queramos que sea, y teniendo fe en la empresa es casi culminarla.

No hay que perder de vista la portentosa eficacia que la voluntad puede tener en una cuestión tan medular como ésta; y el hombre de verdadero carácter ha de tener una firme y bien dirigida voluntad; porque solo ella viene a ser el hombre.

El hábito es otro agente de vital interés para la formación o modificación del carácter; claro es, que juntamente relacionado con la voluntad, dado que el papel que desempeña en la dirección de la facultad volitiva es muy importante; apesar de que puede darse el caso de parecer haber contradicción entre lo que se llama acto voluntario y acto habitual.

No obstante se diferencian, puesto que en el primero es siempre la premeditación mientras en el segundo es la autonomía.

El hábito es una cuestión que como todas las cuestiones, tienen sus partidarios que las defienden y sus adversarios que las repelen. Rousseau es uno de estos últimos y dice: *el mejor de todos los hábitos es el de no adquirir ninguno*. Otros por el contrario creen que es imposible vivir sin ellos, y que

el niño sobre todo a falta de buenos hábitos terminará por adquirirlos malos.

El hombre cuando es niño como carece de razón y voluntad porque no están formadas, es imposible exigirle la causa de sus actos, y de su ejecución, por lo que, se impone la necesidad de hacerlos habituales o automáticos. Es natural que al incluir el hábito como medio, me refiera al que pueda reportar alguna utilidad como auxiliar; como el hábito del orden, del trabajo, etcétera, rechazando aquellos que pudieran hacer la voluntad impotente.

Los actos imitados por los niños contribuyen a formar su carácter, será de un modo lento, pero al fin y al cabo es un medio y positivo, y aprovechando ese espíritu de imitación mucho se puede hacer en cuanto al respecto que nos ocupa.

Curt-Bell.

COSTUMBRES PUEBLERINAS

“EL PISO”

Entre las muchas costumbres que desde tiempo inmemorial existen en los pueblos de escaso vecindario, la denominada *El piso* es una que ya debiera haber desaparecido en todos y especialmente en los sitios donde por la cultura que obligados están a tener sus habitantes, obligados también se encuentran a demostrarla.

Consiste esta costumbre en reclamar del individuo que siendo forastero requiera amorosamente a alguna hija del pueblo, una cantidad a la cual los mozos tienen derecho, según la *desinteresada* forma de pensar de los mismos.

Y a esto se me ocurre preguntar: —¿En qué sitio, se halla esto legislado?

—En ninguna parte— me contestarán las personas, que sensatas miren la cuestión bajo el punto de vista lógico.

Otros, los interesados en que esta costumbre semisalvaje subsista, me dirán:

—En ninguna parte; pero es una costumbre antigua y hay que respetarla.

Esas son las argumentaciones de los que discuten las cosas sin razón de ser, sin base en que fundar la discusión; de los que discuten las cosas, sin saber por qué.

Se da el caso de que un forastero a quien precisamente, porque lo es, se deben de guardar todo género de atenciones y respetos, llega al pueblo; durante el trayecto que media desde el sitio donde para el vehículo que al mismo le ha conducido, hasta la fonda o casa particular donde hospedarse piensa, se encuentra a una joyen a quien conoció en los baños A o en el pueblo B; se para un momento con ella para saludarla y después, como es natural, puesto que es a la única persona que en la localidad conoce, la acompaña en el paseo y cuando más conforme se encuentra; pues ha encontrado una persona conocida a quien no pensaba en-

contrar, se acercan unos cuantos de mozos (sin número fijo) y le piden les escuche.

Como persona bien educada les atiende; pero el concepto de simpatía que tenía formado del pueblo y de sus habitantes desaparece para que su puesto sea ocupado por el salvajismo y el de la incultura, cuando, estos, sin títulos para dirigirle la palabra y sin atribuciones para molestarle, con un tanto de imposición, que raya en la *guapura* le exigen que les pague el piso.

No hace muchos días sucedió un caso de estos y como me pareciera una forma de proceder que no tiene nada de culta, así se lo manifesté a los mozos reclamantes y me contestaron:

—Si nosotros vemos que está mal; pero si cualquiera de nosotros vamos a uno de los pueblos del partido y buscamos novia, también nos le hacen pagar.

—Luego ¿vosotros, haceis lo que veis hacer a otros, aun estando convencidos de que está mal hecho? Es que los habitantes de esta villa no tenemos motivos para estar algo más adelantados que los de los pueblos limítrofes? Pues el piso de este señor le he cobrado yo, que también soy mozo y por lo tanto tengo iguales derechos que los demás. ¡Este es asunto concluido!

Si le has cobrado tu, bien cobrado está—me contestaron y dejáronle tranquilo.

¿Qué concepto formará de esta villa, el individuo que tal le suceda?

Desde luego uno puede ser nada favorable.

A Barco de Avila, como a los demás pueblos lo que le hace falta es traer forasteros; puesto que éstos son los que en mayor parte contribuyen al desenvolvimiento de los mismos, y si en vez de atraerlos y tratarlos con el mayor género de consideraciones, lo que hacemos es, una vez que en ésta se encuentren atraídos, disfrazando este atraco, con el de costumbre, no conseguiremos más que una cosa. ¿Cuál?

Lo mismo que conseguirían los tripulantes de un buque que a consecuencia de la poca pericia del capitán choque contra los escollos del mar y se le haga una brecha por donde entre bastante cantidad de agua, si en vez de agarrarse a las bombas de desagüe para extraerla y reparar fácilmente la avería se tumban sobre cubierta: Que el buque se hundiría sin remedio.

¿Quiénes son los encargados de la buena marcha de este Barco?

Sus autoridades.

Pues éstas son las que deben de evitar los escollos, que le entorpezcan en su marcha, y esto, en parte muy grande, lo lograrán haciendo desaparecer la costumbre que origina este artículo y que tan mala impresión producirá en los sitios donde sea conocida.

¡Vivimos en el siglo XX!

El Hidalgo de la Capa.

Barco y Marzo de 1917.

A la Junta Directiva, Comisión de Iniciativas, "El Centro de Cultura," de Barco de Avila y a quien leyere.

En reunión, celebrada el 27 de Enero último, en los salones de nuestro «Centro de Cultura» tratando del Turismo como problema esencialísimo para esta región, se acordó, para iniciar y fortalecer plausibles campañas, renovar el Sindicato de Turismo y Alpinismo que definitivamente quedó constituido por los mismos individuos que forman la Comisión de Iniciativas de ese Centro, y, a la cual tengo el honor de pertenecer con los dignos señores, amigos y compañeros don Juan Francisco Montequí, don José María G. Ga-

monál, don Amado Blázquez Pérez y con don Joaquín Manceñido a quien se le confirió el cargo de Presidente, que ya había desempeñado en el Sindicato anterior.

Constituido ya el Sindicato, en aquella misma reunión acordó, entre otras cosas, iniciar una gran propaganda de Turismo a esta región, para lo cual abrió una suscripción encaminada a recaudar fondos para tal fin. El que estas líneas escribe, como Director de EL ECO DEL TORMES, ofreció al Sindicato el periódico que tiene la honra de dirigir, para con él, desinteresadamente, ayudar en la propaganda mencionada y en cuantos problemas, con tal asunto relacionados, se iniciasen en lo sucesivo. Esa Junta Directiva, Comisión de Iniciativas y nuevo Sindicato, vieron con satisfacción mi oferta y, acordaron que, EL ECO DEL TORMES figurase como órgano del Sindicato.

Y allí mismo, uno de los dignísimos señores que componen la Junta Directiva de ese Centro, don Jacinto Soria, encabezó la suscripción de propaganda de Turismo con cincuenta pesetas cantidad de que se hizo cargo el Presidente del Sindicato señor Manceñido.

Encareciöse también en aquel día la necesidad de activar las gestiones del Sindicato y, la conveniencia de que cuanto antes se organizase debidamente, dicho organismo, especialmente en lo que afectaba a la parte administrativa y económica.

Ateniéndome a estos acuerdos y opiniones creía yo, y, lo mismo supongo los demás vocales del nuevo Sindicato y personas que nos eligieron para formar parte de él, que el señor Presidente del mismo convocaría a reunión inmediata con objeto de organizar la marcha interior, y nombrar, cuando menos Secretario y Tesorero necesarios para la buena contabilidad y desarrollo de la entidad renovada.

Inútilmente se esperó durante más de mes y medio a la celebración de dicha reunión, permaneciendo, por tanto, durante ese tiempo completamente inactivo el Sindicato. Dió en susurrarse y, este periódico se hizo eco de los murmullos, que la inactividad del Presidente del Sindicato era perjudicial para los intereses de Barco y su partido. Y censurábase también la facilidad y despreocupación con que dicho Presidente se apropiaba atribuciones que no le corresponden. Atribuíase tal forma de proceder a completo desconocimiento de las atenciones que las demás personas, que desempeñan un cargo merecen. Ese abuso de atribuciones ha sido un hecho y, la desconsideración para los vocales del Sindicato y para los que nos otorgaron tales cargos una realidad.

El señor Manceñido sin consultar absolutamente a nadie, nombró por su cuenta un Tesorero para el Sindicato de Turismo. Pero lo peregrino del caso es que la persona, (dignísima y que tiene todos nuestros respetos, y que quizá ignore hasta el carguito que le otorga por voluntad propia el señor Manceñido) designada para la tesorería del Sindicato, es ajena y extraña a él, puesto que no figura entre los vocales nombrados el 27 de Enero pasado. ¿Puede darse mayor absolutismo, mayor descortesía e irrespetuosa desconsideración para nosotros vocales del Sindicato? Y aún es mayor la desatención del Presidente con relación a la conducta que ha seguido para la celebración de reunión el domingo último. Reunión que seguramente se decidió a celebrar en vista de los susurros de que antes hago mención. Citó y convocó a quien le pareció conveniente y como creyó oportuno citar. Y he ahí que como EL ECO DEL TORMES se había lamentado ya de su inactividad e incapacidad se vengó no convocando al que esto escribe que si Director de dicho periódico también pertenecía al Sindicato de Turismo a las reuniones del cual tenía perfecto derecho a asis-

tir. Esta forma de obrar del señor Manceñido es impropia, como fué abusivo el que teniendo salones públicos para la celebración de reuniones, se le antojase celebrarlos en su domicilio.

Es decir que de todo lo expuesto se deduce que el Presidente del Sindicato de Turismo y Alpinismo pretende hacer y deshacer a su antojo, haciéndolo bastante mal y, dando lugar a que por descontentos de sus gestiones pasados desconfíen muchos de la eficacia de lo que para esta tierra pudiera constituir progreso y engrandecimiento.

Que mucho pudiera haberse hecho en esta región respecto de Turismo, Alpinismo y Veraneo, y, que el señor Manceñido ha perdido lastimosamente el tiempo, y lo que es peor, se lo ha hecho perder a otros muchos, ya lo demostraremos desde estas columnas desde las que hago hoy pública mi dimisión de vocal de Sindicato mientras a él pertenezca como Presidente el señor Manceñido a quien por su conducta, falta de iniciativas y abuso de atribuciones creo contraproducente para la consecución de obra útil y provechosa. Un exceso de franqueza nunca es censurable cuando se trata de defender los intereses de un pueblo.

Mi actitud digna y justificada no es obstáculo para que en lo sucesivo, como particular, como individuo de la Comisión de Iniciativas, como Director de EL ECO DEL TORMES, y, sobre todo como amante del engrandecimiento de esta región a disposición de ella y de su progreso, ponga humildemente mis energías que ojalá pudieran ser de alguna utilidad provechosa. Habría cumplido con mi deber de patriota y de admirador hacia la tierra bella que, tan hospitalariamente me cobija.

Manuel T. Bernal.

Barco de Avila 21 Marzo 1917.

El ocaso de los dioses

Si a gran altura te hallares,
pon en Siberia la mira
«Todo en el mundo es mentira
o acuérdate de la Czares.»

Por ser déspota y tirano
te negó su apoyo el Cielo;
hoy el pueblo soberano
te expulsa de Tarkioselo.

Por apoyar la maldad,
hoy llora la Humanidad
por tí y por otra persona
¡y te arranca la corona
de un soplo La Libertad!

J. F. Montequí

Barco 19 Marzo 1917.

De un Secretario a un Diputado Provincial

Sr. Director de EL ECO DEL TORMES.

Mi ilustre y estimado amigo: A su benevolencia y a la hospitalidad que en el periódico de su digna dirección se concede a los lectores de él, me acojo para la publicación de la carta que sigue y, que me dicta el aprecio a querido ex-compañero. Anticipándole las gracias y reconocido una vez más, queda de V. atento amigo y S. S. q. e. s. m.

B. Gómez.

CARTA ABIERTA

Secretaría del Ayuntamiento de Casas del Puerto de Tornavacas 5-3-1917

Sr. D. Eugenio Picón de Castro.

Mi querido amigo: Al hacerte patente mi entusiasta y cordial enhorabuena por haber sido de nuevo proclamado Diputado Provincial he de lamentar no hayas sido elegido por elección popu-

lar puesto que de no haberse tenido que aplicar, por precepto legal, el artículo, 29 tu triunfo sería mucho mayor y la satisfacción más grande al ver que sin excepción te votaban todos los electores.

Ya que no nos haya sido permitida a los buenos amigos, le vanagloria del triunfo en la lucha, séanos concedido el afirmar que, nadie con mejor derecho que tu puede desempeñar el cargo que ha puesto de manifiesto tus gestiones tan provechosas, progresivas y fructíferas para el distrito que hoy no duda, con tu reelección, disfrutar de las beneficiosas iniciativas que demostrastes en tus dos anteriores etapas de representación provincial por Arenas-Barco.

En esta hidalga región barcense estamos persuadidos de que con tu incansable actividad, honroso proceder y, con la valía del prestigioso, infatigable y amante de su distrito don Jorge Silvela (a quien tenemos en alto honor por representante en las Cortes) has sabido corresponder a los anhelos de los pueblos contribuyendo a dotarles de carreteras, escuelas, teléfonos, material pedagógico, caminos escolares y de otros muchos servicios de utilidad pública. Orgullosos nos sentimos y orgullosos deben sentirse los habitantes de estas hermosas tierras que han sabido elegir representantes tan dignos y celosos.

Satisfechos debemos estar de nuestra obra los que con denuedo y heroísmo hemos luchado por defender la bandera silvelista, a la que debemos seguir y no abandonar mientras que por nuestras venas circule un átomo de sangre viva, sangre que robustecerá al país Barcense, favorecido por la descendencia del escritor político, jurista y consulto e historiador español, diputado en las Constituyentes de 1869; del que fué llamado a la Presidencia del Consejo de Ministros después de firmado el tratado de París entre nuestra Nación y los Estados Unidos, del que se había puesto al frente de los disidentes de Cánovas; del autor de «Los Neocultos» «Las Cartas de Sor María de Agredo, y del Rey Felipe IV y de la Historia de las ideas éticas en España.»

De enhorabuena, también, está la provincia porque con representantes tan dignos y de la talla de los que tiene su Diputación Provincial, secundados por sus ilustrados y probos empleados, conseguirá cuanto pretenda, dentro de lo posible y justo, figurando a la cabeza de las Diputaciones modelo de España. Prueba de ese esplendor es la Casa Inclusa y el Hospital Provincial en el que últimamente sin reparar en sacrificios, se ha montado con toda clase de adelantos una admirable Clínica-Quirúrgica.

Y para terminar, querido Eugenio, ya que en esta ocasión no te he sido necesario, por culpa del 29, ten siempre presente donde dejas, para cuanto te valga a tu leal amigo que tuyo es incondicional, con la sola restricción de nuestro absoluto amigo y adalid don Jorge a quien felicito con todo mi corazón, porque una vez más ha sabido arraigar en su distrito con su indiscutible influencia. Que tenga esta por suya don Jorge, y, a mandarme para fabricar el panal de miel que como abejas todos debemos laborar al bien común y general, para ver cada vez más prospero y feliz a este rincón desde el que te saluda tu grato y gracioso amigo

q. e. t. m.

Blas Gómez.

TIPOS MADRILEÑOS

LA MODISTA

Madrid es la corte de la frivolidad; tiene un fondo de despreocupación y de noble sencillez, que solo se explica paseando por sus calles céntricas, to-

deadas siempre de un falso ambiente mundano en que se nota una aspiración constante y una inconsciente declaración mímica de su naturaleza: quiere aspirar a capital europea y al mismo tiempo, se entrega, con todo el candor de la inconsciencia, a sus poco elegantes costumbres provincianas.

Todo esto ha hecho de Madrid una ciudad sin carácter, ha paralizado su historia y, desde que dió en la manía *européizante*, se ha roto su relación con el pasado.

En Madrid todo es superficie, desde el modesto burócrata que repite constantemente sus chistes de cuartel, hasta ese señor abovinado que acude todos los días, invariablemente, a tomar café a la Puerta del Sol, que juega los naipes en un centro de recreo y que, por la noche, lleva a sus hijas a la última de Apolo a la tertulia de las de Gómez.

Nada como la modista joven y local puede representar el carácter madrileño, porque nadie, excepto ella, lleva en sí la generosidad, la fácil picardía y la nobleza natural de este pueblo.

Madrid, sin modistillas, perdería todo su aroma—falso, indudablemente—de ciudad mundana. Es elegante, y generosa, bella y despreocupada, bailarina y alegre; ama por amar, por vanidad, por coquetería y por juventud. Siendo así, ella no siente nunca el dolor de los celos, que son pasión, orgullo, ira, una rara mezcla de ángel y demonio. La modista no ama; tiene la coquetería de sentirse bella y exquisita ante el espejo, entre el fausto de la moda y su novio solo le sirve, a menudo, de señorita de compañía; se ama demasiado así misma para poder amar a los demás...

Y es probable que todas las mujeres no sean muy distintas... Es tan difícil llegar a ellas y es tan naturalmente femenino la fábula de Narciso...

La modista madrileña viste siempre a la moda, anda como un pajarillo, sonríe sin cesar la agudeza pícaro de sus labios y tiene un color pálido y unas pupilas negras y tan brillantes que recuerdan aquella

Andalónso au sein bruni.
Pâle, comme un bean soir J'antomne que cantó para siempre Alfredo de Musset.

Así como el alma de Madrid está en la modista, la de ésta está en su risa frívola.

La vida de estas pobres costureras es la tragedia del hambre, del vivir precario, incimado y misérrimo de la clase baja madrileña; y, sin embargo, ríe siempre, no con aquella sonrisa del Figaro de Reaumarchais y del otro Figaro español que oculta el desengaño y el dolor de vivir, sino con esa risa franca e inocente de las gentes ingenuas que no tienen tiempo para pensar en problemas metafísicos.

El único defecto de la modista madrileña está en ese mismo ambiente, despreocupado, inmoral; si quereis, de la capital: no conoce el valor de sí misma y, al revés de la heroica de Pío Baroja, ignora muchas veces la tragedia anónima del arroyo...

Y un día, la modistilla alegre y pálida, en una exaltación de frivolidad, siente deseos de prolongar eternamente su risa de cristal y apaga su *sed de infinito* en la charca turbia a donde acuden de la mano de la inconsciencia, los pobres de espíritu, de ojos abiertos y empañados en llanto, que nacieron para llorar y no para ver...

Philidor.

DESDE HORCAJADA

Pomposamente celebró su fiesta onomástica el día 19 nuestro buen amigo el maestro de primera enseñanza don José Rodríguez. Recibió numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una disposición por la que confirma en los cargos de directores de las escuelas graduadas de niños y niñas de esta villa don Antonio González y a doña Anastasia Ortega, respectivamente.

Enhorabuena.

ECOS DE SOCIEDAD

Salió para Madrid con objeto de asistir a su hijo enfermo nuestro querido amigo don Tomás Picón.

Regresó de Avila el probo secretario de Bohoyo y apreciado amigo don Sinfiriano Moreno.

Acompañado de su distinguida señora salió para Valladolid el recaudador de contribuciones amigo don Juan Benito H. Picón.

En la semana pasada celebraron su fiesta onomástica el acreditado comerciante de esta plaza don Leandro Chaparro y su distinguida señora. Con tal motivo recibieron numerosas felicitaciones.

El día de la festividad de San José celebraron sus días las distinguida señora de Muñoz (don Felipe) y señora de Albi (don Luis); las encantadoras señoritas Pepita Trujillano y Pepita Arrabal, y los señores Galindo, López-Huerta, concejales; Sánchez, comerciante de curtidos; Sánchez, profesor veterinario; Gómez, juez de primera instancia; González Gamonal, abogado; Begazo, labrador, y el joven Pepe Alcaraz. Nuestra felicitación a todos.

De paso para Madrid, Avila y Extremadura tuvimos el gusto de saludar al acaudalado ganadero de Barajas don Pablo Bejarano; y de paso para Béjar al culto amigo de Piedrahita, redactor de la *Bandera Federal* de Madrid, don Jesús Pacheco.

IMPORTANTE

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, han sido señaladas pensiones anuales a los padres o viudas de los militares fallecidos por consecuencia de la acción de guerra, durante la última campaña en las posesiones españolas del norte de Africa.

Para sus reclamaciones y cobros dirijanse los interesados a Amado Blázquez Pérez, San Francisco, 2, Barco de Avila.

Ayuntamiento

En la sesión celebrada el domingo último tuvo lugar la clasificación de mozos del reemplazo actual y anteriores. Los fallos de la comisión fueron los siguientes.

REEMPLAZO DE 1917

Soldados

Número 3 del sorteo Juan López Baz; id. 7 del id. Amado Blázquez Pérez; id. 9 del id. Victoriano Vaquero; idem 12 del id. Emiliano Santos Díaz; idem 13 del id. Justo Hernández Romero; id. 14 del Pedro Rodríguez García; id. 17 del id. Cándido Molina López; id. 20 del id. Vicente García Izquierdo; id. 21 del id. Tomás Baz Herrero.

Excluidos totalmente

Número 1 del sorteo Saturnino García González; id. 2 del id. Julián Arrabal Alvarez; id. 15 del id. Francisco Martín Cabera; id. 19 del id. Fernando Montequi Soria; id. 22 del id. Indalecio García Calvo.

Excluidos temporalmente

Número 4 del sorteo Luis Soria Cabrera; id. 5 del id. Eugenio García Marina; id. 6 del id. Jacinto Blázquez Isidro; id. 8 del id. José María Jiménez Iglesias; id. 10 del id. Quintín Granado

González; id. 16 del id. Lucio Mayoral Fuentes; id. 18 del id. José María Burdiel Cabrera; id. 25 del id. Isaac Martín Jiménez.

Prófugos

Número 24 del sorteo Constantino Gómez Barroso.

Pendientes de clasificación

Número 11 del sorteo Agustín Alonso Bermejo; id. 23 del id. Benito Bamonde.

REEMPLAZOS DE 1914, 15 y 16 Exceptuados del servicio en filas

Isidoro Martín Martín y Nicolás López, de 1914; Cirilo Sánchez Tejeda y Rafael Valera, de 1915; Juan José María Jiménez y José María Alcaraz, de 1916.

Excluido temporalmente

Gaspar García Blázquez, de 1914.

Soldado

Claudio López y López, de 1916.

Anuncios recomendados

Jóvenes sin dos pesetas, corazones grandes y desinteresados desean contraer matrimonio *civil* o *canónica*mente.

No es obstáculo el que las pretendientes posean grandes capitales.

Dirigirse a esta redacción donde... se informará.

NOTICIAS

De intento de fuga amorosa calificaba el vulgo lo que no era más que producto de su fantástica imaginación. Y hasta se murmuraba que los tortolitos decepcionados por haberles fallado la combina intentaron el suicidio romántico. ¡Bueno! todo esto es capaz de inventarlo el vulgo; que exagera una barbaridad y no respeta honras ajenas. ¡Con las ganas que tenemos nosotros de que ocurra una fuga de esas!

Prometemos a los primeros enamorados que se atrevan a no publicar sus nombres y, para adherirnos a su valentía les acompañaremos con placer a la vicaría. ¿Hace?

PARADOR DE SAN MIGUEL

Benjamín Hernández del Río

Hospedaje para señores viajeros. Amplias y cómodas habitaciones con luz eléctrica y timbres.

Servicio esmerado y económico

BÉJAR

¿QUEREIS VESTIR BIEN CON ELEGANCIA Y ECONOMIA?

Don Pedro Merino Gracia

Sastre-Modisto

confecciona toda clase de prendas, tanto para caballero como para señora y niño.—Corte inglés, última moda.—Grandes novedades.

Mayor de Pardiñas. — BEJAR.

REPRESENTANTE EN BARCO

DON PERFECTO DIAZ

Un querido amigo nuestro funcionario publicó en un pueblo no muy lejano hallábase revisando una pistola que inesperadamente se disparó atravesando la mano izquierda del joven... Afortunadamente la herida no ofrece cuidado gracias a no haber interesado hueso

alguno. A instancia del interesado no publicamos su nombre por no proporcionar un disgusto a la familia que ignora el percance el que nosotros celebramos no haya tenido peores consecuencias.

UNA feliz luna de miel puede pasarse, muellemente abandonados en dulce sopor. ¿Cómo? Comprando CAMAS y SILLERIA en el Almacén de muebles de

PEDRO MARCOS BEJAR

El viernes de la semana pasada hallándose jugando a las cinco de la tarde unos chiquillos de pocos años en la Alameda de ésta, cayó al río uno de dichos niños que contaría tres o cuatro años de edad. A los gritos de algunas muchachas que se hallaban lavando en el Tormes, acudió un muchacho jovenito Leonardo Bernardo, de unos 15 años de edad, quien metiéndose en las aguas logró salvar a la criaturita de una muerte segura.

“La Catalana”

Compañía de seguros contra incendios A PRIMA FIJA

Inspector productor en la provincia

Moisés Encinar

El día de San José las hijas de María de esta villa en honor a la festividad bautizaron solemnemente a una niña hija de unos pobres que pernoctando en ésta tuvieron el nuevo hijo.

Fué madrina de la ceremonia la presidenta de la Congregación señorita Julia Oteiza. Además de los regalos y ropas que las virtuosas jóvenes donaron a su prohijada, repartieron otros donativos entre los niños que acompañaron al bautizo y ropas entre personas necesitadas de ésta.

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Pida, exija y tome usted para desayunos y meriendas

CHOCOLATE

ENRIQUE PRIETO

¡INCREDIBLE!

Es lo que ocurre hoy en el comercio de la Sra. Vda. de Tomás Hernández que apesar de la gran subida que tienen todos los materiales, sigue vendiendo al precio antiguo y además ofrece hoy al público OCHOCIENTOS pares de zapatos de señora y caballero que venderá desde 3 pesetas en adelante.

También ofrece hoy las existencias de invierno con una importante rebaja, esto lo hace por finalizar la temporada.

NO CONFUNDIRSE

Viuda de Tomás Hernández

MAYOR DE COMENDADOR. 68

BÉJAR

Béjar: Imp. de Mariano Hernández

La casa mejor surtida y de mejor gusto

La casa que más barato vende

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS
POR PALABRAS

Venancio HOTEL ESPAÑA
BEJAR

Enseñanza: Lecciones particulares, en casa del profesor y a domicilio. Preparaciones para centros de segunda enseñanza; Institutos, Normales, etc. Informes en esta administración.

GRAN FABRICA

Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE COCHES

DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGÍA ELÉCTRICA

Casa fundada en 1846

Hijos de V. Bomati

Elegancia, buen gusto, solidez, economía

Garage Salmantino

Pucamáticos, Gasolinas y toda clase de accesorios

STOT MICHELIN

Alquiler de automóviles

Bomati y Maldonado

Construcción de carrosserie,

reparaciones, pintura y guarnecido

CALLE DE ZAMORA, 57 Y 59

SALAMANCA

LA PATERNA

Compañía Anónima de seguros contra incendios.

La que mejor garantiza los intereses. Primas económicas.

Agente en este partido.—GREGORIO MARTIN.—Puente, 22.

EDICIONES

—DE—

“La Lectura”

Cuenta esta casa con las mejores obras de Cultura y educación.

Ella ha publicado y tiene a la venta las mejores obras de los clásicos castellanos a tres pesetas ejemplar en rústica; cuatro pesetas en tela y cinco pesetas en piel.

En ciencia y educación hay hermosas publicaciones de Giner de los Ríos (D. F.); del P. Natorp; Rein; Davidson; H. Weimer R. Altamira, y de muchos otros sapientísimos autores.

El público en general y el MAESTRO especialmente encontrarán en las Ediciones de “La Lectura”, interesantes obras de Pedagogía, Ética, Psicología, Metodología, etc.

A los MAESTROS NACIONALES llamamos la atención para que examinen y conozcan las admirables ediciones de libros escolares únicos que reúnen completa perfección en texto y encuadernación.

Los niños encuentran un encanto viendo y admirando los libros de lectura y asignatura de “La Lectura”, Recoletos, 25, Madrid.

Representante en toda la región: El Eco del TORMES, que informa, remite catálogos y sirve pedidos con prontitud y esmero.

Dirigirse a “El Eco del Tormes”

Venancio Mazo

Comercio de tejidos y paquetería, uno de los antiguos y acreditados de esta región por haber existido siempre el precio fijo.

Plazuela del Reloj

SANTIBÁÑEZ DE BEJAR

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DEL PASAGE

Plaza Mayor, número 39.—SALAMANCA

Superiormente reformado.—Calefacción central.—Cuarto de baño y ducha

Director de Cocina: MARCELINO CHAPADO

Propietario: **LORENZO MORETON**

COCHE A TODOS LOS TRENES

GRAN SASTRERIA

—de—

MOISÉS SANCHA

CRUZ, 12.—MADRID—CRUZ, 12

Casa montada al estilo de París y dedicada a las prendas de caza, campo, automóvil y demás sport.

Se remiten catálogos ilustrados a quien lo solicita.
Prendas y equipos completos para—El Automovilismo, Ciclismo, Alpinismo Sport de la nieve, Turismo, Aviación, Caza, Pesca, Campo, Equitación, Sport Hípico, Esgrima, Boxeo, Lawn-Tennis, Golf, Criquet, Hockey, Croquet, Vachting, Canotaje, Natación, Sport del Patin, Foot Ball, Sport Atléticos. Juegos varios, Viaje. Trajes de vestir en general.

ARADOS MODERNOS

PARA EL CULTIVO DE CEREALES, VIÑEDOS Y OTROS ARBUSTOS DE

JULIAN RODRIGUEZ

LABRADOR Y VITICULTOR EN DOÑINOS DE SALAMANCA

CON REAL PRIVILEGIO

Premiado en la Exposición Regional de 1907 por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca con PREMIO EXTRAORDINARIO.

y por la Cámara Oficial Agrícola de Santa Cruz de Tenerife (Gran Canaria) en 10 de Mayo de 1909

Depósito principal: Doñinos de Salamanca.
Sucursales: Peñaranda, D. Francisco de Dios, Droguería y Ferreteria.
Alba de Tormes, (Salamanca) D. Francisco Gutiérrez.
Se hacen todo género de reparaciones que ocurran a precios económicos.
Se cederán a plazos, precios convencionales.

Pidanse catálogos e informes en la Administración de este periódico.

EL ECO DEL TORMES

PERIÓDICO SEMANAL BARCENSE, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN CASTELLANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—PAGOS ADELANTADOS

En Barco de Avila:

Un año	4'50 pesetas.
Id. semestre	2'25 »
Id. trimestre	1'25 »

Provincias:

Un año	5 pesetas.
Id. semestre	2'75 »
Id. trimestre	1'50 »

Extranjero:

Un año	7 »
Número suelto	0'10 »
Id. atrasado	0'20 »

Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción a precios económicos

ADMINISTRADOR: **Gregorio Martín Cabrera**

Toda la correspondencia literaria al Director. No se devuelven los originales ni se publicarán sino se conoce al autor

BARCO DE AVILA

“EL ECO DEL TORMES”

Se vende en Barco de Avila en las oficinas de la administración, San Francisco, núm. 2, y en el establecimiento de ultramarinos, coloniales y comestibles finos de FABIAN SANCHEZ.

También en este establecimiento hay montado un gran Centro de suscripciones a periódicos, revistas gráficas, novelas obras científicas

En el ramo de librería e imprenta, se hacen toda clase de impresos y se reciben encargos.

LICEO ESCOLAR DE SAN ILDEFONSO

Para alumnos de Instituto y Facultad

DIRECTOR

D. FABIAN VILLORIA

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Plaza de los Bandos, núm. 5.—Salamanca

Desde 1.º de Octubre se reanudarán las clases de este Centro de Enseñanza

PARA DETALLES DIRIGIRSE AL DIRECTOR

ALMACÉN DE COLONIALES, FERRETERÍA Y VINOS

Expendiduría Oficial de Explosivos

Angel Manzano

GUIJUELO (Salamanca)

Esta casa no tiene competencia de sus artículos en esta plaza

PARA COMODIDAD Y CONFORT
LA ORIENTAL

GRAN HOSPEDAJE

—DE—

Viuda e Hijos de Pelegrín Rodríguez

PEREZ PUJOL, NUMERO 12

SALAMANCA

COCHE A TODOS LOS TRENES

Bar “La Piña,”

Refrescos, Cervezas y licores

de

todas clases y marcas

SERVICIO ESMERADO

Plaza Mayor.—BARCO DE AVILA

GRAN CAFE CENTRAL

—de—

Emilio Pérez

Plaza Mayor.—Barco de Avila

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

MODERNO

CON LOS ULTIMOS ADELANTOS

Libros.—Periódicos.—Revistas.—Cartas y sobres.—Recordatorios.—Esquelas funerales.—Tarjetas de visita

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

TODO LO ENCONTRAREIS A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

MARIANO HERNANDEZ SALÓN PROGRESO BÉJAR

EL ECO DEL TORMES

Sr. D.